Miércoles 29 setiembre 2010 Actualidad informativa Nº 35





Defensoría prepara proyecto sobre índice de transparencia



Este proyecto procura determinar la situación actual de la transparencia en el sector público costarricense, tendiente a determinar el grado de cumplimiento de las instituciones evaluadas al ordenamiento jurídico en los términos de transparencia y accesibilidad a la información.

Más información en Pág.2. Foto con fines estrictamente ilustrativos

Defensoría atendió consultas de habitantes en la zona

Vecinos de Boca
Tapada
preocupados por
cacería de animales



Más información en Pág.5.Foto con fines estrictamente ilustrativos

Hospital México requiere apoyo de autoridades centrales para resolver lista de espera

Defensoría interviene ante CCSS por atrasos en 11 mil biopsias



Más información en Pág.3.

Foto con fines estrictamente ilustrativos

Defensoría en comunidades

Hoy atiende denuncias en el cantón de Upala

Más información en Pág.6.→

Defensoría prepara proyecto sobre índice de transparencia

La Defensoría de los Habitantes alista un proyecto que procura el diseño de un índice sobre la situación actual de la transparencia en el sector público costarricense tendiente a determinar el grado de cumplimiento de las instituciones evaluadas al ordenamiento jurídico en los términos de transparencia y accesibilidad a la información.



Ofelia Taitelbaum, Defensora de los Habitantes, manifestó que estos esfuerzos van dirigidos a promover la gestión de meçanismos que faciliten el control ciudadano de los asuntos públicos.

Foto: Oficina de Prensa DHR

La Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, dijo que esta iniciativa forma parte del trabajo que ha venido realizando la institución en aras de consolidar una cultura de rendición de cuentas, la cual sin dudas, deberá ser sometido a un procedimiento de evaluación de resultados, con las consecuentes responsabilidades para las y los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes.

El proyecto se suma a la Red de Transparencia Interinstitucional, la cual es una herramienta que construyó la Defensoría desde el año 2004, en su portal de Internet, para facilitar a los usuarios el acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos y que, puede ser de acceso del público a través de la dirección electrónica www.dhr.go.cr

Esta red pretende garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma comprensible y transparente; promover la participación ciudadana, recuperar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos que vayan en contra de las finanzas del Estado. Actualmente hay más de 30 instituciones públicas y organizaciones que conforman esta red.

Adicionalmente se emprenden otras acciones tendientes a convertir la transparencia en una estrategia contra la corrupción, entre las que se puede citar, la organización de un evento con la participación de expertos internacionales en materia de Etica y Trasparencia; Moral Tributaria en las Administraciones y su rol en la Moral Ciudadana. Esta actividad se llevará a cabo el día de mañana Jueves 30 de Setiembre, en el Auditorio Nacional, ubicado en el Museo de los Niños(as), y en la que participan activamente el Ministerio de Hacienda, el Gobierno Digital, el Ministerio de Planificación Nacional, el PNUD y el Consejo Consultivo Nacional de Responsabilidad Social.



Este jueves 30 de
Setiembre, a partir de las
8:30 a.m, se realizará el
evento "Transparencia
como estrategia a la
corrupción", en el
Auditorio Nacional, con la
participación de expertos
internacionales y
autoridades públicas.

Ofelia Taitelbaum, Defensora de los Habitantes, manifestó que estos esfuerzos van dirigidos a promover la gestión de mecanismos que faciliten el control ciudadano de los asuntos públicos; emitir recomendaciones y líneas de política pública para afianzar la transparencia en las instituciones públicas y convertirse, en herramientas de incidencia política en la toma de decisiones encaminadas al fortalecimiento y democratización de las entidades del sector público.

"El eje central de que el país disponga de un índice de esta categoría, elaborado desde la Defensoría, procura cimentar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y apertura al escrutinio, observación y auditoría, tanto desde la ciudadanía como a lo interno de la Administración Pública. Estamos trabajando en las variables que serán evaluadas y cuando el proyecto esté concluido, se hará de conocimiento de las autoridades del sector y del país, en general", agregó la Defensora de los Habitantes.

La calidad de gestión pública requerida impone que la misma responda a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y legalidad; principios denominados modernamente como de "Buen Gobierno", contenidos en nuestra legislación y desarrollados en distintos informes anuales de la Defensoría de los Habitantes.

Oficina de Prensa Defensoría de los Habitantes

J

Hospital México requiere apoyo de autoridades centrales para resolver lista de espera

Defensoría interviene ante CCSS por atrasos en 11 mil biopsias



Foto con fines ilustrativos.

La Defensoría de los Habitantes intervino ante las autoridades centrales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para que apoyen al Hospital México con la presa de 11 mil biopsias que están sin análisis y que implica, que cientos de pacientes desconozcan su padecimiento y el tratamiento que deben recibir.

La Defensoría elevó una gestión ante la Gerencia Médica de la Caja para determinar las acciones que se emprenderán en el corto y mediano plazo, para atender la lista de espera que enfrenta el servicio de patología de ese centro hospitalario nacional.

Se solicitó información a la CCSS sobre las razones por las cuales a la fecha no se ha aprobado un proyecto presentado por ese centro médico en cuanto a la posibilidad de contratación de tiempo extraordinario, con el propósito de atender temporalmente el problema, sin embargo, a la Defensoría le preocupa que esta situación siga reiterándose, pues esta es la segunda ocasión que se produce una lista de espera de esta magnitud.

De las 11 mil biopsias que están en espera de ser analizadas, cerca de un 10% corresponden a posibles diagnósticos de tumores malignos. 8 mil de estas biopsias corresponden al Hospital México y las 3 mil restantes a los hospitales de Heredia, San Ramón y Grecia.

Para la Defensoría, la Caja debe planificar la necesidad de capacitar a más personal responsable de la realización de estas biopsias y darle agilidad a los resultados de estas pruebas en beneficio de las y los pacientes.

A la Defensoría le preocupa que el atraso en los resultados de estas pruebas afecte la continuación de los procedimientos quirúrgicos y tratamientos médicos de estas personas.

Oficina de Prensa Defensoría de los Habitantes

Defensoría atendió consultas de habitantes en la zona

Vecinos de Boca Tapada de San Carlos preocupados por cacería de animales



Un único tepezcuintle grande puede dejar hasta ¢40.000 de ganancia es por ello que son los más buscados por los cazadores.

Foto con fines estrictamente ilustrativos.

Vecinos de la comunidad de Boca Tapada de San Carlos mostraron su preocupación al personal de la Defensoría de los Habitantes, por el problema existente con la cacería de animales en la zona, específicamente en cuanto a la matanza y venta de carne de tepezcuintle.

Durante una reciente gira al lugar, personal de la Defensoría atendió las consultas y denuncias de los habitantes, quienes solicitaron la intervención de la institución, para que las autoridades competentes, entre ellas el Minaet, ofrezcan una mayor vigilancia que minimice el ilegal comercio de especies como el tepezcuintle, la iguana y distintas aves de la región.

Adicionalmente, los habitantes de Boca Tapada mostraron su interés porque las autoridades locales y gubernamentales analicen la posibilidad de construir un camino que facilite su traslado sin tener que utilizar el río, pues si bien es cierto manifiestan que, pueden pedir permiso para trasladarse más allá de las cinco de la tarde, consideran que se complica el paso.

La Defensoría aprovechó la presencia en la zona para establecer reuniones con funcionarias y estudiantes de la Escuela y del Colegio, representantes de la Asociación de Desarrollo Comunal y del Ministerio de Seguridad Pública, para entregarle material con información amigable elaborada por la Defensoría sobre la sentencia que emitió la Corte Internacional de La Haya, el 13 de julio del 2009, y que aclara los requisitos que las personas y las embarcaciones de Costa Rica deben cumplir para navegar.

Las y los habitantes manifestaron su satisfacción de tener a mano este folleto en cuestión, el cual consta de los derechos y regulaciones de ambas partes en materia de navegación por el río.

Oficina de Prensa Defensoría de los Habitantes

L

Esta semana

Actividades y giras a comunidades por parte de la Defensoría



La Defensoría se encuentra hoy atendiendo denuncias en el cantón de Upala.

Foto: Archivo DHR

	Capacitación en Derechos Humanos a estudiantes.	Miércoles 29 de setiembre 2010
- Charles	Lugar: Liceo Emiliano Odio de Esparza, Puntarenas	
	Defensoría atenderá denuncias en Upala.	Miércoles 29 de setiembre 2010
	Lugar: Municipalidad de Upala de 8:00 a.m a 3:00 p.m.	
A	Charla sobre Transparencia como estrategia contra	Jueves 30 de setiembre de 2010
ì	la corrupción.	
	Lugar: Auditorio Nacional. Museo de los Niños	
	Hora: 8:00 a.m.	
	Invita: Defensoría de los Habitantes	
	Conversatorio sobre problemas comunales con Gobierno estudiantil.	Jueves 30 de setiembre 2010
	Lugar: Liceo de Florencia de San Carlos	
	Recepción de denuncias en Quepos	Miércoles 06 de octubre 2010
	Lugar: Oficinas del IMAS	

1

Oficina de Prensa Defensoría de los Habitantes Barrio México, Calle 22. Avenida 7 y 11 Oficina de Prensa Teléfono 22482385

Correo: atabash@dhr.go.cr kquiros@dhr.go.cr

Estamos en la Web

www.dhr.go.cr

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República

Misión

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de las y los habitantes del país frente a las acciones y omisiones del sector público y en el cumplimiento de su mandato divulgará y promocionará esos derechos. Así mismo, velará porque el funcionamiento del Sector Público se ajuste a la moral y la justicia.



Visión

Ser una institución fortalecida, dinámica y con credibilidad, regionalizada y accesible en el ámbito nacional, con legitimidad y objetividad en sus actuaciones que procura garantizar el respeto a los derechos e intereses de las personas contribuyendo al mejoramiento de la gestión del sector público